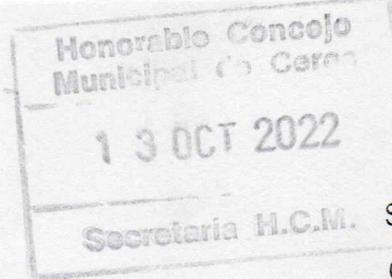




Gobierno de la
Ciudad de Ceres



[Signature]
SAMANTA J. PONCE
Secretaria
Concejo Municipal Ceres

Ceres, 13 de octubre de 2022

**Sr. Presidente del
Concejo Municipal de Ceres
Ignacio Lemos**

Mediante la presente, me dirijo a usted y por su intermedio al cuerpo de Concejales que preside, a fin de remitir para su consideración y aprobación el Proyecto de Ordenanza de PRESUPUESTO GENERAL DE EROGACIONES Y CÁLCULO DE RECURSOS para el ejercicio 2023.

Este proyecto que hoy reciben, es el compromiso del equipo de gobierno con la ciudadanía, manifestado en la transparencia y la racionalidad en el uso de los recursos que nos toca administrar, en tiempos de estancamiento económico generalizado e inflación creciente. Los últimos datos muestran que vamos a un 80% de inflación anualizada y un 40% de índice de pobreza.

En este contexto, es fundamental que los actores políticos tengamos templanza e inteligencia. A nivel nacional para poder encarrilar esta grave situación económica y financiera, a nivel provincial para asistir a los municipios y comunas en obras de infraestructura, educación, seguridad y salud, y a nivel local acompañar el sacrificio de los ciudadanos en tiempos difíciles donde el aparato productivo está dañado y los índices de pobreza siguen incrementándose.

Por todo ello es necesario que sepan que este presupuesto no solo fue diseñado pensando en los lineamientos y programas de gobierno, sino también en fortalecer el tejido social ceresino y en la articulación con las instituciones de la sociedad civil para fomentar la generación de trabajo y movilizar la economía de la Ciudad.

Asimismo, remitimos también los proyectos de ordenanza: Tributaria 2023, Moratoria 2022, Sexta cuota de Patente y Comercio Cumplidor. Proyectos que de ser aprobados buscan fortalecer la recaudación del Municipio, acompañar a los vecinos que tienen la intención de estar al día con las tasas y derechos municipales, y también premiar a los contribuyentes que cumplen con el pago a término de los tributos municipales.

Por último, también remitimos un proyecto para derogar la actual integración al consorcio G.I.R.S.U. departamento San Cristóbal.

Confiamos que el Presupuesto que elevamos, como así también los demás proyectos encontrarán el apoyo del cuerpo.

Sin más, saludo atte.



[Signature]
ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES

☎ 03491 420 220 / 225

📍 Av. Italia e H. Yrigoyen - S2340AJN

www.ceres.gob.ar

